

Asume Fidel Castro el cargo de Primer Ministro

Gobernaba entonces Manuel Urrutia Lleó, un antiguo magistrado que presidió el tribunal que había tenido una actitud positiva en el juicio contra los expedicionarios del Granma, acción que influyó mucho en la decisión de los combatientes de la Sierra al proponerlo para la más alta magistratura de la nación cuando la Revolución triunfase. Desvinculado de los partidos políticos, parecía el hombre idóneo para regir los destinos del país. Ya en el Palacio Presidencial, el antiguo magistrado no solo mostró una ineficiencia total al frente del gobierno, sino que constituyó un freno al avance del proceso revolucionario iniciado el primero de enero de 1959, amén de su alineamiento junto a los elementos más retrógrados que existían en el propio Consejo de Ministros. Las leyes que la Revolución demandaba y el pueblo esperaba, continuaban engavetadas. Fue entonces que los ministros que procedían de las filas revolucionarias le plantearon a Fidel la necesidad de su presencia en la jefatura del gobierno. Fue así que el 17 de febrero de ese mismo año Fidel asumió el cargo de Primer Ministro. Apenas unas semanas después se proclamaba una de las más importantes leyes de la Revolución: La Reforma Agraria, a la que siguieron otras tantas que culminaron, una vez nacionalizados los medios fundamentales de producción, con la proclamación del carácter socialista de la Revolución.

Artículo impreso de TinoMtz: <https://www.mtz.jovenclub.cu/>

URL del artículo: <https://www.mtz.jovenclub.cu/efemerides/925>